1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 406927

CONTRATO No. 52000932021 Del 25/01/2021 **SEDE O REGIONAL**: Nariño

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 25/01/2021 HASTA: 24/12/2021

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA:**ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO**

No. Documento de identificación: **30,743,910** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9417649709** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **1**

Pago No.: **4 / 11** Mes de Pago: **ABRIL** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**38,500,000.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**3,500,000.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**11,200,000.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**27,300,000.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 18521 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4102-1500-14-0-4102037-02	27	**1,750,000.00**
C-4102-1500-13-0-4102038-02	27	**1,750,000.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	**175,000.00**
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	**224,000.00**
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**7,300.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1. APOYAR AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE PARA LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DE LA REGIONAL NARIÑO, EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE ESTOS CONTRATOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS NECESARIOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ESTOS. ASÍ COMO LA OPORTUNA ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS CONTRACTUALES, JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA.	Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para requerimiento. Anexo 1 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo. Anexo 5. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 429-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 429-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14.

2. REVISAR LOS ASPECTOS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS DE LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DE LOS CONTRATOS DE APORTE, CUYA SUPERVISIÓN DEBE APOYAR, INCLUYENDO LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS, PERSONERÍAS JURÍDICAS, LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO, CONCEPTOS SANITARIOS, OTROS PERMISOS O AUTORIZACIONES, ETC., NECESARIOS PARA OPERAR LOS SERVICIOS CONTRATADOS, LAS GARANTÍAS APORTADAS POR EL CONTRATISTA, ETC., PARA IDENTIFICAR POSIBLES INCONSISTENCIAS Y PROYECTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA DAR TRÁMITE OPORTUNO, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES DEL ICBF.	Se revisaron los lineamientos técnicos requeridos para los contratos de aporte., Guía daño antijurídico. Ley de infancia y adolescencia ley 1098 de 2006. Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para requerimiento. Anexo 1 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo. Anexo 5. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 429-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 429-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14. Se apoyó en la elaboración de acta de aprobación de plan año antijurídico. Anexo 15. Se participó en la reunión programada para la organización del plan de trabajo en el seguimiento a los planes de daño antijurídico. El día 21 de abril de 2021 Anexo 16.

3. EN CASO DE ENCONTRAR INCONSISTENCIAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVAS EN LOS DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS DEL CONTRATO DE APORTE, CONSOLIDARLAS CON LAS OTRAS INCONSISTENCIAS REPORTADAS POR LOS PROFESIONALES DE APOYO TÉCNICO Y FINANCIERO Y PROYECTAR LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DEL RESPECTIVO CONTRATO DE APORTE, LA CUAL DEBERÁ SER ENVIADA A LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.	En la revisión de las actas de queja y visitas del equipo de apoyo a la supervisión y en la revisión documental mensual del componente administrativo y legal del mes de marzo de los contratos; el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para requerimiento. Anexo 1. Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo. Anexo 5. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 429-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 429-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14. En los cuales se les realizo las observaciones necesarios para la firma de las supervisoras.

4. ELABORAR LOS CRONOGRAMAS DE TAREAS ESPECÍFICAS QUE DEBEN ADELANTAR LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN, CON LA DISTRIBUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, COMPROMISOS DE LOS OPERADORES, ETC., QUE CADA UNO DEBE VIGILAR; DE IGUAL FORMA APOYAR LA ELABORACIÓN DEL PLAN DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES CON LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL, EL CRONOGRAMA DE VISITAS DE SUPERVISIÓN, LAS LISTAS DE CHEQUEO, FORMATOS Y OTROS INSTRUMENTOS NECESARIOS PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE ASIGNADOS, DILIGENCIÁNDOLOS EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES, SEGÚN LAS ORIENTACIONES DADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE.	Se elaboró, el cronograma de visitas del equipo de apoyo a la supervisión de la modalidad de SRPA. Y socialización de las mismas Anexo 17. Se elaboró el cronograma seguimiento al de plan de daño. Anexo 16.
5. PROYECTAR Y ELABORAR, PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, LAS ACTAS DE INICIO, SUSPENSIÓN, REINICIACIÓN, ETC., DEL MISMO, CUANDO HAYA LUGAR.	Se apoyó en la revisión y en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 mes marzo. Anexo 5.
6. REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, PARA SOCIALIZAR JUNTO CON ESTE A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS LAS CONDICIONES DE LA SUPERVISIÓN, LOS PLANES DE SUPERVISIÓN, EL CRONOGRAMA ANUAL DE REUNIONES, LOS CRONOGRAMAS DE ENTREGA DE INFORMES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL LOS FORMATOS Y OTROS INSTRUMENTOS QUE SE VAN A UTILIZAR PARA LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL.	Se acompañó a las supervisoras en las reuniones de socialización de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión el día; 9 de abril de 2021 con las Dra.: Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz. Anexo 18. El día 16 de abril se acompañó en la socialización de visita de equipo de apoyo a la supervisión a las dras.; Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz y Yesenia Meneses. Anexo 19. Se acompañó en el seguimiento de cumplimiento de la estrategia de compras locales mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas. Anexo 20.

7.- . REVISAR LOS TEMAS JURÍDICO - ADMINISTRATIVOS DE LOS INFORMES MENSUALES Y FINALES DE EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE PRESENTADOS POR LA ENTIDADES CONTRATISTAS, ASÍ COMO EL CORRECTO USO DE LOS CUPOS CONTRATADOS, EL PERFIL DE LOS USUARIOS ATENDIDOS, LAS NOVEDADES QUE SE PRESENTEN EN LA POBLACIÓN BENEFICIARIA, ETC., LO ANTERIOR PARA VERIFICAR QUE DICHA EJECUCIÓN SEA CONSISTENTE CON LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, CON LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS Y DEMÁS DOCUMENTOS CONTRACTUALES, EMITIENDO EL RESPECTIVO CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO PARA EL SUPERVISOR DEL MISMO O EN LOS CASOS QUE IDENTIFIQUE INCONSISTENCIAS, PROYECTAR OPORTUNAMENTE LOS CORRESPONDIENTES REQUERIMIENTOS A LA ENTIDAD CONTRATISTA.	Se apoyó en la revisión documental el componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 429-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 429-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14
8 APOYAR LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELACIONADOS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO DE APORTE Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR EL REQUERIMIENTO CORRESPONDIENTE PARA QUE SE REALICEN LOS AJUSTES A QUE HAYA LUGAR.	El día 8 de abril de 2021 se participó en la capacitación de Manejo de indicadores. Anexo 21. El día 16 de abril de 2021 se participó de la capacitación de conceptos básicos de gestión de conocimiento. Anexo 22. También se apoyó la verificación del cumplimiento de las obligaciones con el SIGE mediante la revisión documental de los contratos: 429-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 429-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14.

9 CONSOLIDAR Y PROYECTAR OPORTUNAMENTE PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE, LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS, ORGANIZACIONALES, FINANCIEROS, JURÍDICOS, ETC., A LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN CASOS DE INEJECUCIÓN, EJECUCIÓN INDEBIDA, DEFICIENTE, ETC., DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, SEGÚN LOS CONCEPTOS TÉCNICOS ENVIADOS POR LOS OTROS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN.	Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez. Anexo 1 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo. Anexo 5.
10.- DOCUMENTAR OPORTUNAMENTE AL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS DE APORTE SOBRE LOS RESULTADOS DE LAS AUDITORÍAS DE CALIDAD, ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL, VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS Y OTRAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADAS AL CONTRATISTA POR PARTE DEL ICBF O POR CUALQUIER AUTORIDAD COMPETENTE.	En la socialización de las visitas del equipo de apoyo a la supervisión se brinda la información a las supervisoras sobre los resultados de las mismas y estados de cumplimiento de obligaciones y presuntos requerimientos las reuniones de socialización de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión se realizaron los días; 9 de abril de 2021 con las Dra.: Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz. Anexo 18. El día 16 de abril se acompañó en la socialización de visita de equipo de apoyo a la supervisión a las dras.; Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz y Yesenia Meneses. Anexo 19. Se acompañó en el seguimiento de cumplimiento de la estrategia de compras locales mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas. Anexo 20. También se apoyó en la revisión de acta de visita el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez. Anexo 1 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez mes marzo Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes marzo. Anexo 5.

11. APOYAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CORRECTIVAS DEFINIDAS A PARTIR DE LOS RESULTADOS DE LAS VISTAS DE SUPERVISIÓN, DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS POR EL EQUIPO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE, Y DE LAS AUDITORIAS DE CALIDAD Y LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADAS POR EL ICBF.	se apoyó en el seguimiento a las acciones correctivas mediante la revisión de acta de visita el día 6 de abril de 2021, a la Fundación Emssanar, al contrato 415-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez. Anexo 1 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 3.
12. PARTICIPAR EN LAS REUNIONES CON LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN, PARA INTEGRAR LAS OBSERVACIONES DE CADA UNO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PROYECTAR LAS POSIBLES ACCIONES A QUE HAYA LUGAR, ETC.	El día 12 de abril del año en curso se participó de la Reunión de empalme del componente financiero de los contratos 429-20 y 449-20, con acompañamiento de la Dra. Mary Luz Córdoba y Katherine Giset Angulo. Anexo 25. El día 14 de abril del año en curso se participó de la reunión por parte del equipo financiero, para la adición y nueva contratación. Anexo 26. También se participó de las reuniones de socialización de resultado de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión los días; reuniones de socialización de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión se realizaron los días; 9 de abril de 2021 con las Dra.: Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz. Anexo 18. El día 16 de abril se acompañó en la socialización de visita de equipo de apoyo a la supervisión a las Dras.; Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz y Yesenia Meneses. El día 23 de abril se participó de la reunión de socialización de visita del equipo de apoyo a la supervisión donde hicieron presencia las Dra. Paula Andrea Muñoz, Martha Inés Muñoz, y Yesenia Meneses. Anexo 27. El día 20 de abril del año en curso Se participó dela Reunión con la Dra. Sandra Grijalva de sede Nacional con el fin de recibir orientaciones en el seguimiento de los planes de daño antijurídico. Anexo 28. El día 21 de abril del año en curso se participó dela Reunión con las compañeras del equipo transversal y la compañera Daniela Montoya del grupo de asistencia técnica con el fin de realizar el plan de trabajo en el proceso de daño antijurídico. Anexo 29.

13. REVISAR LA VIGENCIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, PERMISOS O AUTORIZACIONES, ASÍ COMO DE LAS GARANTÍAS APORTADAS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, EN LOS CASOS DE PRÓRROGAS Y/O ADICIONES CONTRACTUALES, CESIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, ETC., EMITIENDO EL RESPECTIVO CONCEPTO O CUANDO ENCUENTRE INCONSISTENCIAS, PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR, LA SOLICITUD A LA INSTANCIA COMPETENTE PARA QUE SE SUBSANEN.	Dentro del proceso de revisión documental en el componente legal se hace la revisión de la vigencia de licencia de funcionamiento de los contratos de aporte: 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14.
14. ASISTIR, POR CONVOCATORIA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE O POR LAS INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS QUE ASÍ LO DETERMINEN, A LAS AUDIENCIAS A LAS QUE HAYA LUGAR EN LOS PROCESOS SANCIONATORIOS QUE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE IMPULSE CONTRA EL CONTRATISTA.	Este mes no se requirió esta obligación.
15. PROYECTAR Y ATENDER TODA CONSULTA SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE Y SOBRE EL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN DE ESTE, PARA LO CUAL DEBERÁ CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE DE LOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SUPERVISIÓN.	Se atendió las consultas realizadas por el equipo de apoyo a la supervisión en las: de visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2 Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 3. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez mes marzo Anexo 4. También se apoyó en el seguimiento de la estrategia de compras locales en las cuales se atendió las consultas que se presentaron Anexo 30.
16. CONSOLIDAR Y PROYECTAR LAS RESPUESTAS A LAS PETICIONES, RECLAMOS, ETC., QUE SE PRESENTEN RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR O DE LA INSTANCIA COMPETENTE.	Se apoyó en la revisión de queja presentada según acta de visita de verificación de Novedad Presentada en Unidad de Servicio Fundación Sentido de Vida NNAJ FREDDY MAURICIO TITISTAR CALPA el día 13 de abril del año en curso, se deja las observaciones y se envía a la Dra. Daysi Johana Sánchez .Anexo 31.

17. CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN EMITIDA POR LOS PROFESIONALES DE APOYO A LA SUPERVISIÓN Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR LAS CERTIFICACIONES REQUERIDAS POR LAS ENTIDADES CONTRATISTAS.	Se consolida la información requerida para la revisión de los planes daño antijurídico 2021 enviada por los operadores; Anexo 32. También se consolida el seguimiento a entrega de paquetes alimentarios Anexo 33. También se apoya en la revisión de los contratos y anexos enviados por el equipo de apoyo a la supervisión en la revisión documental; 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14.

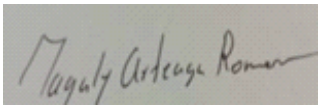
18. CONSOLIDAR Y PROYECTAR PARA LA FIRMA DEL SUPERVISOR DE LOS CONTRATOS, ASÍ COMO TRAMITAR LOS INFORMES PERIÓDICOS Y FINALES DE SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE APORTE, APLICANDO LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS.	Se apoyó en la revisión de los informes técnicos mensuales los componente administrativos y legales de los contratos; 449-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 449 -20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 414-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 423-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 428-20. Anexo 12. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 416-20. Anexo 13. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de marzo del contrato 418-20. Anexo 14.de visita a la fundación peldaños para requerimiento Anexo 2, Anexo 3. Se apoyó en la revisión y en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 449-20 mes febrero Anexo 4. Se apoyó en la elaboración del certificado de legalización de pago del contrato 429-20 mes febrero. Anexo 5. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 421-20. Anexo 6. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 437-20. Anexo 7. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 428-20. Anexo 8. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 430-20. Anexo 9. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 427-20. Anexo 10. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 426-20. Anexo 11. Se apoyó en la revisión documental del componente administrativo y legal del mes de febrero del contrato 414-20. Anexo 12. aplicando las normas, procedimientos, guías, instrumentos, formatos, lineamientos técnicos, etc., establecidos por las instancias competentes del ICBF, así como en los términos y plazos definidos por las mismas.
19. PROYECTAR Y CONSOLIDAR EL CONCEPTO DE IDONEIDAD PARA CONTRATACIÓN FUTURA DE LAS ENTIDADES CONTRATISTAS, PARA LA FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL.	Se participó de la Reunión de planeación de adición y nueva contratación de los meses de mayo y agosto del año en curso con la Dra. Mary Luz Córdoba. El día 14 de abril del año en curso Anexo 26.
20. ORGANIZAR LOS REGISTROS DOCUMENTALES TÉCNICOS Y JURÍDICOS DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, CONSOLIDARLOS CON LOS FINANCIEROS QUE LE ENVÍE EL PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO Y PROYECTAR EL OFICIO PARA QUE EL SUPERVISOR LOS REMITA AL GRUPO JURÍDICO.	Con el equipo financiero se revisa y organiza la estrategia de compras locales. Anexo 30.

21 CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE APORTE, APLICANDO LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, LINEAMIENTOS TÉCNICOS, ETC., ESTABLECIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF, ASÍ COMO EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS DEFINIDOS POR LAS MISMAS.	Este mes no se requirió esta obligación.
22 ATENDER LOS REQUERIMIENTOS QUE LAS INSTANCIAS COMPETENTES HAGAN AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE PARA TRAMITAR LA LIQUIDACIÓN DE ESTE.	Se apoyó en la proyección de requerimientos: visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2. Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento Anexo 3.
23 APOYAR AL SUPERVISOR DE CONTRATO EN LA PRESENTACIÓN DE LAS DENUNCIAS ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SOBRE LOS HECHOS IRREGULARES QUE CONOZCA EN EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	En el momento que se presente denuncia se apoyara ante las autoridades competentes, se inicia con las actas de visita de supervisión y revisión de las mismas; visita el día 12 de abril de 2021, a la Fundación Peldaños. Al contrato 435-20 para proyectar firma de requerimiento de la supervisora enviado a la Dra. Daysi Johana Sánchez Para requerimiento. Anexo 2. Se apoyó en la revisión de acta de visita el día 13 de abril de 2021, a la Fundación Sentido de vida. Al contrato 421-20 para proyectar firma de requerimiento Anexo 3.
24. REALIZAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DOCUMENTAL TÉCNICA, JURÍDICA Y FINANCIERA, EN LOS TÉRMINOS LEGALES VIGENTES SOBRE LA MATERIA, CON LOS ARCHIVOS, FÍSICOS Y MAGNÉTICOS, QUE GENERE Y/O DEBA TRAMITAR CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRATADAS.	Se realiza todas las actividades de gestión documental con todos los medios tecnológicos y herramientas brindadas para dar cumplimiento con las obligaciones contractuales.
25. PRESENTAR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS SIGUIENTES A LA TERMINACIÓN DE ESTE, INFORME FINAL ESCRITO SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS, LOGROS ALCANZADOS, PRODUCTOS GENERADOS, CON LAS CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y LOS SOPORTES DOCUMENTALES CORRESPONDIENTES.	Se presentara al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días siguientes a la terminación de este, informe final escrito sobre las actividades desarrolladas, logros alcanzados, productos generados, con las conclusiones, recomendaciones y los soportes documentales correspondientes cuando se requiera.
26. CUMPLIR SIEMPRE EN EL EJERCICIO DE SUS OBLIGACIONES CON LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS, INSTRUMENTOS, FORMATOS, TÉRMINOS, PLAZOS, ETC., DEFINIDOS POR LAS INSTANCIAS COMPETENTES DEL ICBF PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN CONTRACTUAL QUE SE LE HA ASIGNADO.	Se cumplió con el ejercicio de mis obligaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, guías, instrumentos, formatos, términos, plazos, etc., definidos por las instancias competentes del ICBF en la utilización de los mismos.

27. ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y COMITÉS TANTO INTERNOS COMO EXTERNOS RELACIONADOS CON EL OBJETO CONTRACTUAL Y APOYAR EL SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN CADA REUNIÓN.	Se asistió y participo en diferentes reuniones relacionadas a continuación: El día 12 de abril del año en curso se participó de la Reunión de empalme del componente financiero de los contratos 429-20 y 449-20, con acompañamiento de la Dra. Mary Luz Córdoba y Katherine Giset Angulo. Anexo 25. El día 14 de abril del año en curso se participó de la reunión por parte del equipo financiero, para la adición y nueva contratación. Anexo 26. También se participó de las reuniones de socialización de resultado de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión los días; reuniones de socialización de visitas por parte del equipo de apoyo a la supervisión se realizaron los días; 9 de abril de 2021 con las Dra.: Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz. Anexo 18. El día 16 de abril se acompañó en la socialización de visita de equipo de apoyo a la supervisión a las Dras.; Flor Ángela Martínez, Martha Inés Muñoz y Yesenia Meneses. El día 23 de abril se participó de la reunión de socialización de visita del equipo de apoyo a la supervisión donde hicieron presencia las Dra. Paula Andrea Muñoz, Martha Inés Muñoz, y Yesenia Meneses. Anexo 27. El día 20 de abril del año en curso Se participó dela Reunión con la Dra. Sandra Grijalva de sede Nacional con el fin de recibir orientaciones en el seguimiento de los planes de daño antijurídico. Anexo 28. El día 21 de abril del año en curso se participó dela Reunión con las compañeras del equipo transversal y la compañera Daniela Montoya del grupo de asistencia técnica con el fin de realizar el plan de trabajo en el proceso de daño antijurídico. Anexo 29.
28. APOYAR EL CUMPLIMIENTO Y REPORTE DE LOS INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE INDICADORES Y ACUERDO DE GESTIÓN CONTEMPLADOS PARA LA DIRECCIÓN MISIONAL.	Se apoyó en el seguimiento de entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de marzo. y se consolido la información, Anexo33 Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales de los meses enero y febrero. Marzo de 2021 Anexo 30 .
29. PROYECTAR DE MANERA OPORTUNA LAS RESPUESTAS A LA CORRESPONDENCIA INTERNA Y EXTERNA QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO CONTRACTUAL.	Se proyecta diariamente de manera oportuna las respuestas a la correspondencia interna y externa. Correos electrónicos.
30. CUMPLIR CON LAS DEMÁS ORIENTACIONES Y OBLIGACIONES QUE SEAN REQUERIDAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO DE ESTE, CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y PERTINENCIA.	Se apoyó en el seguimiento de entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de febrero. y se consolido la información, Anexo 33. Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales de los meses enero y febrero. Anexo 30. Se apoya en el seguimiento al. los planes de daño antijurídico de la sede regional y los planes de daño antijurídico de los operadores. Anexo 29.
31. LAS OTRAS QUE SE REQUIERAN, DE ACUERDO CON LA NATURALEZA DEL CONTRATO.	Se apoyó en el seguimiento de entrega de paquetes alimentarios correspondiente al mes de febrero. y se consolido la información, Anexo 33. Se apoyó en la revisión y consolidación de compras locales de los meses enero y febrero. Anexo 30. Se apoya en el seguimiento al. los planes de daño antijurídico de la sede regional y los planes de daño antijurídico de los operadores. Anexo 29. y elaboración de sus respectivas actas. Se realiza la matriz de trabajo en casa y se asiste a la regional una vez en semana.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 52000932021 DEL 2021.



Firma del Contratista:_____

C.C No.: 30,743,910

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de tres millones quinientos mil pesos m/cte.,($ 3,500,000.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
MYRIAM CONSUELO TOBAR PEÑA	CORDINADORA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	

Revisó:_____

Pasto, 26/04/2021

*Documento de cobro No **4***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO
NIT. No. 30743910-5

*La suma de **tres millones quinientos mil pesos M/cte**. **($3.500.000**), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN, EN EL COMPONENTE TÉCNICO DE LOS CONTRATOS DE APORTE DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN QUE LE SEAN ASIGNADOS, del contrato **N° 52000932021** del año 2021.*

Consignar a la cuenta número 655229185 del banco BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA tipo de cuenta AHORRO

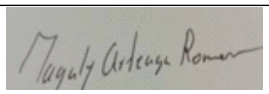
Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/04/2021	30/04/2021

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8299

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*He contratado dos(2) ó más trabajadores asociados a la actividad.*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 49.849.800,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021) con el sector privado y/o 4.000 UVT ($ 142.428.000,00 - 2020) ($ 145.232.000,00 - 2021) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 124.624.500,00 - 2020) ($ 127.078.000,00 - 2021)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro**, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (**Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta**)*	*NO*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:****He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*SI*

Cordialmente,



ILDA MAGALI ARTEAGA ROMERO
C.C.: ***30743910***
Dirección: ***KR 33 A 19 47 BARRIO VERSALLES***
Celular: ***3015018309***
Correo Electrónico: ***magalyarteagaromero@gmail.com***
No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30743910		ARTEAGA ROMERO ILDA MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 33A # 19 - 47 APTO 402	PASTO-NARIÑO	7300000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	25506079	9417649709	I	2021/04/07	2021/04/26	BANCO DE OCCIDENTE	15	$406,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0	
Ciudad: PASTO Depto: NARIÑO (1 Afiliados)					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0	
1	CC	30743910	ARTEAGA ILDA	25-14	30	$1,400,000	$224,000	EPS005	30	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,400,000	$7,400	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$1,400,000	$7,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 30743910		ARTEAGA ROMERO ILDA MAGALI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 33A # 19 - 47 APTO 402	PASTO-NARIÑO	7300000	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-03	2021-03	25506079	9417649709	I	2021/04/07	2021/04/26	BANCO DE OCCIDENTE	15	$406,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$0	$0	$224,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$224,000	$0	$0	$224,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,400	$0	$0	$7,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,400	$0	$0	$7,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$0	$0	$175,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$0	$0	$175,000
TOTAL				**1**	**$406,400**	**$0**	**$0**	**$406,400**